



AYUNTAMIENTO
DE
VILLAGONZALO

Anuncio

RESULTADO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

La comisión por unanimidad de los miembros decide otorgar plaza a cada uno de los solicitantes, ya que el número de solicitudes existentes es inferior al número de plazas ofertadas, por lo tanto no se estima necesario realizar baremaciones. Y siguiendo lo estipulado en el Reglamento y Ordenanza vigente para el servicio de educación infantil municipal todos los usuarios están admitidos para el curso 2019-2020 y pagarán 75€ al mes:

USUARIOS ADMITIDOS:

1. *Lucas Castañeda Miranda*
2. *César López Moreno*
3. *Tania Rodríguez Donoso*
4. *Paola Barrero Sánchez*
5. *Izan Benítez Fernández*
6. *Laura Castañeda Camuñas*
7. *Hugo Vivas Blanco*
8. *María Galán Rodríguez*

Lo que se hace público a todos los efectos.

En Villagonzalo a 10 de junio de 2019.

El Secretario de la comisión. Fdo. Francisco Romero Contreras.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE